



Diputada del PAN propone cambiar el nombre oficial de México



Diputada del PAN propone cambiar el nombre oficial de México

Kenia López, **Diputada del Partido Acción Nacional (PAN)** y vicepresidenta de la **Cámara de Diputados**, anunció la presentación de una iniciativa de reformas constitucionales para cambiar la denominación del país y llamarle oficialmente **México**, en lugar de **Estados Unidos Mexicanos**.

PAN buscará cambiar el nombre oficial de México

La diputada federal del PAN, presentó una iniciativa de reforma a la Constitución para cambiar la denominación de nuestro país a “México” en lugar de “Estados Unidos Mexicanos”.

La legisladora señaló que “México” es el que da identidad y arraigo a los casi 120 millones de mexicanos; el cambio de nombre no afectaría y por el contrario ayudaría a fortalecer nuestra identidad nacional.

“Este cambio no altera nuestra forma de gobierno ni nuestro sistema federal. Lo que sí hace es fortalecer nuestra identidad nacional, simplificar documentos oficiales y alinear nuestra denominación con el uso internacional”, dijo López Rabadán.

De manera oficial el nombre de nuestro país es “Estados Unidos Mexicanos” desde 1824, poco después de conseguir su independencia de España.

La denominación se ha mantenido en las constituciones de 1857 y 1917 hasta la actualidad.

Señaló que este nombre prevalece ante antiguas denominaciones oficiales como “**República Mexicana**” en 1857, “**Nación Mexicana**” en 1824, o incluso “**América Mexicana**” en 1814.

La diputada argumentó que no solo la población en general utiliza el nombre corto y destacó que en la propia Organización de Naciones Unidas (ONU) y la Organización de Estados Americanos (OEA) se le nombra como México.

<https://veras.mx/diputada-del-pan-propone-cambiar-nombre-oficial-mexico/>